INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-6210-98b7-6ccb-b280-da1f-2aa1-cbc7-b974 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

ACUERDO DEL ORGANO DE SELECCIÓN CALIFICADOR POR EL QUE SE NOMBRA PERSONAL ASESOR ESPECIALISTA

PRIMERO. - El artículo 13.3 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el reglamento general de ingreso del personal al servicio de la administración general del estado, indica que: los tribunales y las comisiones permanentes de selección podrán disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas, para todas o algunas de las pruebas, de acuerdo con lo previsto en las correspondientes convocatorias.

SEGUNDO. - La base 5.12 de la convocatoria del proceso selectivo, efectuada mediante Resolución de 6 de julio de 2026, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por acceso libre y acceso por promoción interna como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, establece que el Órgano de selección podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para todos o algunos de los ejercicios. Idéntica previsión se establece en el Anexo III de la convocatoria.

En virtud de lo anterior, se hace público que el Órgano de selección acordó:

ÚNICO. - Nombrar como asesores especialistas del Órgano de selección, con voz, pero sin voto, a las siguientes personas:

- Jorge Benítez Zunzunegui para la especialidad de Química del grupo M2.
- María del Carmen Montero Rocha para la especialidad de Geografía del grupo M2.
- Inés María González Guerrero para la especialidad de Ciencias de la Información del grupo M3.

El presidente del Órgano de Selección

Fdo. Luis Hernández Jiménez-Casquet

CSV : GEN-6210-98b7-6ccb-b280-da1f-2aa1-cbc7-b974
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : LUIS HERNANDEZ JIMENEZ-CASQUET | FECHA : 13/10/2026 14:32 | Sin acción específica